

ANAMNESIS (HISTORIA CLINICA) ¡Pérdida de SINTOMAS!

Parece que hemos podido observar, desde ya hace un tiempo, como se van perdiendo sensibilidades y síntomas, desde el mismo momento, en el que iniciamos, nuestras Anamnesis, una vez firmada, la protocolizada y tal vez mal entendida, por unos y otros, Protección de Datos y no sólo, por parte del paciente y familiares, sino incluso, por los propios profesionales.

Cuando el paciente y/o familiares firman el documento e incluso nosotros mismos, en lo que nos corresponda, parece, cómo que el mismo, les y nos pudiera dar, la capacidad, para defendernos, de lo que pueda venir, para incomodarse, inhibirse o incluso protestar, de alguno de los interrogantes, que no pocas veces, pueden ser determinantes, en la toma de datos (síntomas) y con ello claro, para lo que interesa, hasta incluso, dificultar diagnósticos.

Si pasamos, hecho el Interrogatorio a la Exploración, notamos, que según se halla llevado a efecto, la misma, deberemos incluso abstenernos, de inspeccionar o explorar con la libertad tradicional, zonas que los pacientes o familiares, puedan considerar, que no tiene nada que ver, con lo que el paciente, considera, que tiene.

Esto es, en esencia, lo que nos ha llevado, de forma natural, a pensar, en algo, para proteger la libertad clínica del paciente y la profesional y sobre todo, para no perder síntomas y la capacidad, de relacionarlos, entre sí, en la búsqueda del tipo de patología, a la que nos podamos enfrentar.

De ahí y de considerar que la Historia Clínica, tiene otros valores, no sólo los Asistenciales, sino también, los imprescindibles y clásicos: Docentes e Investigadores, fundamentales, para llegar, a los más altos niveles, de lo que significa, la Evidencia Científica.

También, darse cuenta, que la Anamnesis (Historia clínica), va desde incluso, lo espiritual y teórico, que puede sentir o guardar el paciente y allegados, hasta lo que en el sentimiento afectivo e intelectual, pueda tener el profesional y de ahí, partir, hasta lo Material, como puede ser, lo Escrito, las Pruebas Analíticas, Fotografías, Radiografías, Tac, Resonancia Magnética, Pet- Tac, Ecografías y un sinfín, de determinaciones: las visibles, palpables, que pueden, archivarse, para interrelacionarse, en un paciente concreto, o para con otros conjuntos, con patologías parecidas.

Con lo dicho, el lector, quizás pueda estar de acuerdo con nosotros, en interpretar, como Guardar los Datos, es lo que hace a la Anamnesis, entre otros, un elemento Material, de primerísima categoría y cada día, de más capacidades aplicativas.

Proponemos pues, para sobreguardar breve y éticamente, lo expresado, a la Anamnesis (Historia Clínica) para, **Patrimonio Material Universal de la Humanidad, en las Instancias de la Unesco.**

Dr. Don Francisco Hernández Altemir

Colegiado 505004161

Founder Member of the European Association for Cranio-Maxillo-Facial- Surgery

Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza

